



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La fiesta de los Justos

Confiunde el sentimiento popular la festividad que mañana celebrará nuestra Santa Madre la Iglesia, con aquella otra dedicada a los difuntos que se conmemora pasado mañana.

Son los preparativos paganos los que tal confusión originan; el paso de coronas y flores—plato tributo que solo dura el espacio de un día—por calles y plazas, con dirección al cementerio, dan un tinte de melancolía y tristeza a la fiesta de mañana en la que todo debiera ser júbilo y alegría.

Tiene cada santo día señalado en nuestro calendario para rendir los católicos homenaje a su santidad; pero previosa la Iglesia y deseando rendir en un solo día el tributo que merecen todos los que a su paso por la tierra alcanzaron para después la gloria eterna, dedica la fiesta de mañana a los varones justos, a los doctores seráficos, a los mártires, a las vírgenes, a los que pueden lucir la corona de martirio.

Es hoy día de júbilo para la Iglesia porque está dedicado a los que en vida triunfaron contra las tentaciones del mundo; a los que gozan la inefable dicha de hallarse en presencia de Dios; a los que, despreciando grandezas y honores del mundo, pasaron por la vida con el pensamiento puesto en un mas alto ideal, siendo por Dios y para Dios todo lo que fueron en la tierra.

«¡Gocemos en presencia del Señor!—dice mañana la Iglesia.—Día es de gozo y alegría al pensar en tantas almas buenas como han alcanzado la dicha eterna que a todos se nos ofrece. Día es de gozo y alegría porque está dedicado a los que por sus virtudes merecieron el premio eterno. Día es de gozo y alegría porque señala en el monión anónimo de santos y santas a todos los que pueden ser intercesores nuestros para implorar la gracia divina.

Pasado mañana, día de los difuntos, es el que se consagra a pedir por aquellos deudos y amigos que habiendo pasado al reino de la Eternidad ignoramos hasta qué punto puedan haber merecido el perdón y la gracia.

Para orar por ellos, para pedir por sus almas, dirijamos el corazón y la inteligencia a los justos varones cuya festividad conmemoramos mañana porque ellos podrán ser los mejores intercesores para con el Supremo Hacedor.

Pidamos a ellos por los seres queridos; pero alegémoslos mañana con la Iglesia, ante los que pasando por el mundo supieron conquistar la gloria eterna.

Por los difuntos

Siguiendo la costumbre de años anteriores «EL ECO DE CARTAGENA» ha encargado la celebración de una misa en sufragio de todos aquellos de cuya difación se ha publicado en sus columnas. Así, la misa que a las doce del día 2 se celebrará en la parroquia de Santa María de Gracia, en el altar Mayor, será aplicada con esta intención.

Es la mejor obra que como cristianos podemos hacer en bien de los que han sido encomendados a nuestras oraciones.

La traída de aguas

La reunión de ayer

Ayer tarde en el Palacio de Capitanía General, se reunió el Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Municipios bajo la presidencia del Excmo. señor Capitán General y con asistencia de los Vicepresidentes, alcalde de Murcia, marqués de Ordoño, y de Cartagena señor Mediavilla, del Ingeniero Director de la Mancomunidad señor Martín Montalvo, Delegado Regio de la confederación del Segura, marqués de Ralaí, Delegado de Fomento, señor García Sola y alcalde de Totana señor Jiménez.

Aprobada el acta de la sesión anterior se trató de la adquisición de tres coches Ford y un Hispano de 20 caballos, que se recibió ayer, para atender a las necesidades del servicio con la rapidez y actividad que los trabajos requieren.

Se dió cuenta de una instancia presentada por don Ramón Berge en representación de la Federación de Industria Nacionales en la que se solicita una a modo de indemnización por los trabajos y desembolsos llevados a cabo por dicha entidad para redactar el proyecto de abastecimientos del Tabilla y el cual es la base y origen del que sirve hoy, aprobado por R. D. de 4 de Octubre de 1927 a la Mancomunidad de Municipios Instituida por R. D. de 2 de marzo de 1928.

El Comité acordó designar una ponencia compuesta por los señores María Montalvo, Mediavilla y García Sola, para que estudie la petición informando al Comité acerca de la procedencia que estiman oportuna.

Se dió conocimiento al Comité ejecutivo de una R. O. confiando un crédito de 300,000 pesetas con destino a los trabajos que actualmente se están llevando a cabo por la Mancomunidad.

También se dió cuenta de los gastos realizados en los meses de julio, agosto y septiembre, hasta el día 30 de este último mes, los cuales fueron aprobados.

Se estudió el presupuesto para los gastos que han de efectuarse en el próximo año con arrago al plan de obras propuesto, y durante el cual se estará en franco período de ejecución del proyecto con la celeridad que imponen las necesidades de nuestros abastecimientos potables.

Ascende el presupuesto para el año 1929 a 4.639.200 pesetas importe que se calcula necesario para pagar las obras que durante dicho año se ejecuten y los demás servicios inherentes a las mismas.

Se trató en la sesión de la construcción de los caminos precisos para el servicio de las obras y los cuales se pretenden inaugurar en breve plazo.

Se acordó someter al Pleno de la Mancomunidad el anterior presupuesto en la próxima sesión plenaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre.

El Comité ejecutivo de la Mancomunidad acordó expresar su felicitación a su Presidente el Excmo. señor Almirante Aznar, congratulándose de que halla sido elevado a la más alta jerarquía de la Armada española, y estimando en cuanto vale la obra llevada a cabo por el Almirante Aznar y su labor entusiasta, decidida y de máxima eficacia desde la presidencia de la Mancomunidad de Municipios en beneficios de toda la región, que en esta obra de los abastecimientos potables ve el fundamento de su re-

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Santomera (Murcia) ha venido el notable protécnico, don Ramón Mateo, con objeto de cobrar el premio concedido por el Ayuntamiento por el magnífico castillo presentado, quemado en las fiestas de verano.

—A Madrid en automovil ha marchado el concejal de este Ayuntamiento don Fernando Oliva con su bella esposa doña Blanca Manzanares y su sobrina la encantadora señorita Lolita Díaz de Herrera.

—Salieron para Madrid don Manuel Carmona y su distinguida esposa doña Rosa B. wron.

NOTAS VARIAS

El próximo día 14 contraerá matrimonio el capitán de Infantería don Víctor Braquehais Martínez Aloy con la bellissima señorita María Barbéa Colomina, perteneciente a aristocrática y acaudalada familia valenciana.

La boda se celebrará en la hermosa finca de La Cova que en las cercanías de Valencia posee la familia de la novia. Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los novios, que hacemos extensiva a su madre la señora doña María Martínez Aloy, viuda de Brequehais.

—Se promueve a su inmediata empleo, al Sargento don Salvador Arcos Sánchez.

—Ha sido nombrado Jefe Interventor de la Circunscripción de Ceuta Teoán el Comisario de Guerra de primera clase, don Fernando de Bríngas Acosta, actual Interventor Militar de Cartagena.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el Teniente Coronel de Artillería don Arturo Díez Clemente.

—Guarda cama el respetable señor don Luis Ripoll.

—Se halla enfermo de gravedad don Alejo Martínez.

—Se encuentra muy mejorada de su grave enfermedad, la señora madre de nuestro compañero en la prensa don Diego Morales.

Jura de bandera

Mañana jueves día primero, prestarán juramento de fidelidad a la bandera los reclutas de Infantería de Marina, incorporados recientemente.

El juramento le será tomado por el comandante don Felipe Gutierrez Sierra y al acto que será a las 9.30 de la mañana en la explanada del Cuartel asistirán los jefes y oficiales del citado cuerpo y las fuerzas francas de servicio.

MAÑANA POR LA FESTIVIDAD DEL DIA NO SE PUBLICARA ESTE PERIODICO

Ha prestado guardia en Capitanía General una compañía de Infantería de Marina con bandera y Música, honores que pertenecen a la primera dignidad de la Armada. La bandera fué depositada en Capitanía con los honores correspondientes. La banda de música se destacó de la guardia dando un concierto. Por disposición del Capitán General de la Armada, la compañía fué retirada, continuando la guardia ordinaria de Marina.

El ascenso del Almirante Aznar

El Real Decreto

Exposición

Señor: Los brillantes y notorios servicios prestados a la Patria y a las Instituciones por el Almirante en servicio activo don Juan Bautista Aznar y Cabanas, le hacen digno de ser elevado a la alta jerarquía de Capitán General de la Armada, y considerándolo lo comendado en el artículo tercero de la ley de 12 de junio de 1909, el Ministro que suscribe tiene el honor de elevar a la Superior aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos veintiocho.

Señor

A. L. R. P. de V. M.

Honorio Cornejo y Carvajal
REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Marina y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros.

Vergo en promover al cargo de Capitán General de la Armada al Almirante en servicio activo don Juan Bautista Aznar y Cabanas.

Dado en La Ventosa a veintinueve de octubre de mil novecientos veintiocho.

Alfonso

El Ministro de Marina
Honorio Cornejo Carvajal

Cumplimentándole

Esta mañana de diez y media a doce han de filado por el Palacio de Capitanía General numerosas personas para cumplimentar y felicitar al Almirante Aznar, con motivo de haber sido nombrado Capitán General.

El Príncipe de la Armada convirió con todos y agradeció los testimonios de cariño y simpatía que estaba recibiendo.

También han pasado por Capitanía el Comandante General del Arsenal General Gobernador Militar de la plaza. General de E.M. de Marina, coronel de Infantería de Marina con comisión de jefes y oficiales; jefe accidental de la Base con comisión; Jefe de Sanidad; coronel médico con comisión, Intendente, teniente vicario con comisión del clero castrense, coronel del regimiento «Cartagena» y comisión de jefes y oficiales; teniente coronel de Artillería, y comisión, Jefes de todos los cuerpos de la Armada, con numerosas comisiones, capitán de la Guardia Civil y otras.

El Ayuntamiento pasó a saludarle el teniente de alcalde don José Mediavilla, concejales señores P. de Riquelme, Duelo, Perez Abijón, Segura e Iglesias.

Cumplimentó también el señor Aznar el cuerpo consular.

El nuevo Capitán General obsequió a todos. Igualmente hizo con todo el personal que presta servicio en las oficinas.

El relevo de la guardia

Ha prestado guardia en Capitanía General una compañía de Infantería de Marina con bandera y Música, honores que pertenecen a la primera dignidad de la Armada.

La bandera fué depositada en Capitanía con los honores correspondientes.

La banda de música se destacó de la guardia dando un concierto.

Por disposición del Capitán General de la Armada, la compañía fué retirada, continuando la guardia ordinaria de Marina.

Cartagena regalará el fin de semana al alcalde Excmo. señor don Alfonso Torres, que se encuentra en Madrid, asistiendo a las sesiones de la Asamblea, ha enviado al alcalde accidental señor Mediavilla, el siguiente telegrama:

«Madrid.—Ruégole proporga Ayuntamiento que en nombre ciudad, regale al general Aznar la faja del nuevo cargo en prueba de gratitud por cuanto hizo en favor de los intereses de Cartagena».

La inñada propuesta será hecha en la sesión del próximo viernes.

Telegramas de felicitación

Durante todo el día de hoy sigue recibiendo numerosos telegramas de felicitación de toda España el Capitán General, señor Aznar, con motivo de su ascenso, entre ellos los del Ministro de la Gobernación, Ministro de Instrucción Pública, Director General de Marruecos y Colonias, Director General de la Guardia Civil, Conde del Grove y Capitán General de la 3ª Región.

También ha recibido el siguiente telegrama:

«El Presidente Real Sociedad Económica Almería.

Al Capitán General de la Armada. Esta Real Sociedad Económica al conocer su justísima elevación a la suprema jerarquía Armada, felicita calurosamente Vuestroca por el reconocimiento público que hace la Nación de sus ex rioritarios relevantes merecimientos al Gobierno que de tan solemne manera sirve los dictados de la justicia y al Rey vive en carnación de los anhelos del país.

El Presidente»

Información de Marina

Pasa destinado a la sección de Cartagena, el segundo Contramaestre de la Armada, don Diego Jerez Muñoz.

DE FUTBOL

La directiva del «Cartagena F. C.» ha podido conseguir de una empresa un servicio de autocamiones, que con ducta aficionados al partido que el día 4 se celebrará en Elche entre aque equipo y nuestro titular.

El precio del viaje de ida y vuelta será de seis pesetas.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación, sólo informar al público.

Teatro Principal.—Esta noche a las 10.15 debut de la compañía de revistas «Baby Revue».

Teatro Cl. co.—Esta noche a las 9 y media «D. Juan Tenorio» por la agrupación californiense.

Cine Sport.—Hoy a las 5, en sección continua, «Las piernas mas bonitas de Berlín», en 6 partes.

Un Kodak

es el regalo para novios; con él podrán conservar siempre recuerdos de su luna de miel.

Visite la Casa Ceead: Mayor 13.